

PLAN DE MEJORA



CURSO 2025 – 2026

DEPARTAMENTO:

**FORMACIÓN, EVALUACIÓN E
INNOVACIÓN EDUCATIVA.**

Índice

1.	INTRODUCCIÓN.	2
2.	REFERENTES DEL PLAN DE MEJORA.....	3
3.	ORGANIZACIÓN DEL PROCESO.	4
4.	PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MEJORA.....	5
5.	CONCLUSIONES MÁS RELEVANTES A CONSIDERAR PROVENIENTES DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN DEL CURSO 2024-2025.	7
6.	ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS INDICADORES HOMOLOGADOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN FACILITADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y F.P. A FECHA DE SEPTIEMBRE DE 2025.	9
6.1.	ÁREA: ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.	11
6.2.	ÁREA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	17
6.3.	ÁREA CLIMA Y CONVIVENCIA.....	19
7.	PLAN DE ACTUACIÓN DIGITAL (PAD).	22
7.1.	Informe de centro Competencia Digital Docente.....	22
7.2.	Rúbrica Digitalización del Centro.....	23
8.	PLAN DE FORMACIÓN.....	24
9.	RESULTADOS PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO Y PAU.	25
10.	OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PLAN DE CENTRO PARA EL CURSO 2025/2026.	26
11.	RESUMEN DE PROPUESTAS DE LOS CUESTIONARIOS DEL ALUMNADO Y FAMILIAS.....	26
12.	DETECCIÓN DE FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA.	28
13.	FACTORES CLAVE.....	29
14.	PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO 2025/2026 RELACIONADAS CON LOS FACTORES CLAVE, LOS OBJETIVOS PRIORIZADOS E INDICADORES DE CALIDAD. SEGUIMIENTO DE LAS PROPUESTAS.	30

1. INTRODUCCIÓN.

Un Plan de Mejora se puede definir como una actuación intencional mediante la cual un centro articula un proceso que le permita reforzar aquellos aspectos considerados positivos y modificar o eliminar aquellos que se juzgan negativos resultantes de su proceso de autoevaluación previo. Debe ser sencillo y útil de cara a su puesta en práctica y seguimiento. Requiere, como tarea previa, la identificación de las áreas sobre las que dirigir las actuaciones previstas, lo cual obliga a plantear la situación en la que estamos teniendo en cuenta diversas fuentes de información, tanto internas como externas:

- Procedimientos de evaluación interna y medición y valoración de los indicadores de calidad a través de la Memoria de Autoevaluación.
- Resultados de evaluaciones externas.
- Resultados aportada por los indicadores homologados.
- Informes del Servicio Provincial de Inspección, fundamentalmente centrados en propuestas de mejora en torno a procesos vinculados a factores clave.

La situación de partida del centro debe orientar la priorización de los objetivos reflejados en el Plan de Centro, siendo necesario que se ponga el énfasis en lo fundamental, de la manera más objetiva y participada, permitiendo determinar cómo se encuentra, hacia dónde debe de ir y qué hacer.

La identificación de buenas prácticas y de los ámbitos susceptibles de mejora y los objetivos priorizados del Plan de Centro, deben ser referentes para la concreción de las propuestas de mejora. El Plan de Mejora, en cualquier caso, está enmarcado dentro del Proyecto Educativo del Centro. Por tanto, es coherente con los objetivos del Plan de Centro.

Este documento contiene un resumen detallado de todas las propuestas de mejora, así como el proceso de elaboración seguido y las principales aportaciones tenidas en cuenta para la elaboración del Plan de Mejora del IES “Aguilar y Eslava” de Cabra para el curso 2025/2026.

2. REFERENTES DEL PLAN DE MEJORA.

Para su elaboración se ha partido de los siguientes documentos:

- **Cuestionarios de Autoevaluación sobre diferentes aspectos del Centro:** Fueron distribuidos a la totalidad del Alumnado y Familias, aunque no todos participaron, y a la totalidad de Tutorías, Departamentos y Equipo Directivo. Algunos de ellos fueron rediseñados y sus resultados han sido evaluados por el Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa.
- **Indicaciones del Servicio de Inspección:** Se ha tenido en cuenta las recomendaciones del Servicio de Inspección.
- **Objetivos priorizados del Plan de Centro para el presente curso:** A propuesta del Departamento de FEIE y del Equipo Directivo, fueron estudiados e informados favorablemente por el Claustro. Se muestran en el apartado 4º de este Informe.
- **Objetivos del proyecto de dirección:** Para la elaboración del presente Plan de Mejora también se ha tenido en cuenta los objetivos planteados en el proyecto de dirección elaborado por el actual director D. Salvador Guzmán Moral.
- **Memoria de Autoevaluación del curso 2024/2025:** En ella aparecían 4 propuestas de las que se han conseguido PM2, PM3, PM4 quedándose en proceso la PM1 referente a los nuevos espacios para el aprendizaje: AdF.
- **Indicadores homologados de la Dirección General:** Los indicadores que reflejan los resultados escolares del centro son muy buenos. Al compararlos con los resultados medios de centros con ISC (Índice Socioeconómico y Cultural) semejante, observamos que casi en todos los indicadores del curso 24/25, nuestro centro está por encima de la media tanto de centros con ISC similar, media de los centros de la zona y media andaluza.
- **Plan de Actuación Digital (PAD):**
- **Resultados Pruebas de diagnóstico y PAU.** Los resultados obtenidos han estado por encima de la media andaluza y de los centros ISEC.



Ilustración 1. Referentes del Plan de Mejora y sus relaciones

3. ORGANIZACIÓN DEL PROCESO.

La normativa establece que la autoevaluación debe implicar a todos los miembros de la Comunidad Educativa y, especialmente, a los docentes. Además, genera una serie de órganos y equipos de trabajo que deben dinamizar y articular los procesos de autoevaluación y de mejora en los centros, para lo que les confiere competencias con dicho fin.

Así pues, en el IES “Aguilar y Eslava” el Equipo de Evaluación para el curso 2025/2026 está constituido por:

- D. Salvador Guzmán Moral (Director)
- D^a Alicia Granados Camacho (Vicedirectora)
- D^a Estela Calvo Rodríguez (Jefa de Estudios)
- D. José Antonio López Rueda (Jefe del Departamento de FEIE)
- D. Manuel Fernández Pérez (Sector Profesorado)
- D^a Marta Serrano Valle (Sector Alumnado)
- D. Agustín Moreno Arroyo (Sector Padres/Madres/Tutores legales)
- D. Joaquín Mesa Carnerero (Sector Personal Admón. y Servicios)

El Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa está integrado por:

- D. José Antonio López Rueda (Jefe del Departamento de FEIE)
- D. Jesús Rodríguez Alcázar (Coordinador Área Científico-Tecnológica)
- D^a Alicia Granados Camacho (Coordinadora Área Sociolingüística)
- D^a Victoria López Prieto (Coordinadora Área Artística)
- D. Álvaro Sánchez García (Coordinadora F.P.)
- D^a M^a José Guzmán Pérez (Orientación Educativa)

El Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa establece los indicadores de calidad y elabora los cuestionarios de satisfacción que permiten valorar la eficacia de las acciones desarrolladas por el Centro. Además, realiza una vigilancia de las Propuestas de Mejora establecidas en el Plan de Mejora. Dicha gestión queda recogida en el “Informe del Seguimiento de las Propuestas del Plan de Mejora” que se presenta al Claustro y al Consejo Escolar.

Para la realización de la valoración de las Propuestas de Mejora, según la Memoria de Autoevaluación, se considera que está **CONSEGUIDO** si el porcentaje de desarrollo es **igual o superior al 80%**. En el caso de que se hayan realizado acciones para conseguirlo, **por encima de un 20%** aunque no se haya alcanzado el 80% que nos hemos establecido como umbral, se considera que está **EN PROCESO**. Y en el caso de que no se haya iniciado ninguna intervención o **no se haya alcanzado el 20%** para su consecución se considera **NO INICIADO**.

4. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MEJORA.

ACTUACIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Cuestionario de Autoevaluación y detección de áreas de mejora	Alumnado y Familias	15 al 30 de mayo 2025
Cuestionario de Autoevaluación, detección de Buenas Prácticas y Propuestas de Mejora	Profesorado, Dptos., Tutorías, etc.	15 al 30 mayo 2025 (I Fase) 1 al 15 de sept. 2025 (II Fase)
Rúbrica sobre la digitalización en el centro	Claustro y Dpto. FEIE	Hasta el 15 oct. 2025
Estudio de los indicadores homologados	Equipo directivo y Dpto. FEIE	Hasta 15 oct. 2025
Elaboración de Propuesta del Plan de Mejora	Dpto. FEIE, Equipo directivo (Equipo de evaluación)	Del 1 al 30 oct. 2025
Estudio e Informe del Plan de Mejora	ETCP	23 de oct. 2025
Estudio y Aportaciones	Claustro	23 de oct. 2025
Aprobación del Plan de Mejora Inclusión en el Plan de Centro	Consejo Escolar	23 de oct. 2025
Subida del Plan de Mejora y de documentos complementarios a Séneca	Equipo Directivo	Hasta el 15 nov. 2025

Tabla 1: Actuaciones

El **primer referente** para la elaboración de este Plan de Mejora ha sido la **Memoria de Autoevaluación del curso pasado**, elaborada por el Equipo de Evaluación, siguiendo el procedimiento de autoevaluación establecido en el Plan de Centro. En ella se incluyeron los logros y dificultades encontradas en el desarrollo de las acciones y tareas relacionadas con cada factor clave, y las propuestas de mejora del curso pasado. Se alcanzaron satisfactoriamente tres propuestas de mejora planificadas y se quedó en proceso la PM1, por lo que se darán por concluidas las acciones que se hayan conseguido y se elaborarán otras para conseguir la misma. Fundamentalmente la propuesta no se llevó a cabo totalmente, porque era para dos años, ya que la creación y puesta en marcha de un aula de futuro que nos permita dar un salto metodológico no era posible abordarlo en un solo año, por lo que éramos conscientes de las limitaciones, sobre todo económicas, que teníamos.

El **segundo punto** de partida para confeccionar este Plan han sido los **cuestionarios de autoevaluación** elaborados y distribuidos por el Departamento de FEIE a todos los sectores de la comunidad educativa, en la segunda quincena de mayo, del curso pasado. Los cuestionarios, destinados a recoger la opinión y el grado de satisfacción entre todo el alumnado y familias, están compuestos por preguntas sobre elementos clave del funcionamiento del centro en sus diferentes apartados. Esos cuestionarios estimulan también la participación del alumnado y familias en la detección de áreas de mejora, y propuestas concretas sobre las mismas para su aplicación en nuestro centro, pero suelen ser muy escasas y, a veces, escapan de las atribuciones del propio instituto (mejoras en las instalaciones; creación de espacios deportivos, disminución del tamaño de los grupos, etc.)

Se procedió igualmente a distribuir, en la segunda quincena de mayo, **cuestionarios de autoevaluación específicos** para todo el profesorado y ámbitos del centro (tutorías, departamentos, equipo directivo...), para comprobar el grado de logro de las propuestas de mejora del curso pasado. El departamento de FEIE **analizó las respuestas** a los diferentes apartados **de los cuestionarios de los sectores de alumnado y familias**, así como de los cuestionarios **del profesorado** en general, los responsables de las tutorías, los departamentos didácticos, los coordinadores de planes y programas, y miembros del equipo directivo. Particularmente, se extrajo un resumen de las aportaciones y sugerencias de propuestas de mejora que habían sido incluidas en dichos cuestionarios para su análisis y posible integración en el Plan de Mejora, siempre que se correspondieran con las áreas de mejora existentes y estuvieran relacionadas con los objetivos priorizados y los factores clave.

En este proceso hemos tenido presente el **Plan de Formación del Centro**, porque tras las encuestas de necesidades de formación se detectaron algunas oportunidades de mejora. También hemos tenido en cuenta los **indicadores homologados** para la autoevaluación facilitados por la Dirección General de la CEJA, así como el **Plan de Acción Digital (PDA)**.

Junto al Equipo directivo, se terminó de agrupar y detallar todas aquellas sugerencias de mejora que eran concretas y realizables, para ir configurando todo el contenido de este Plan.

El análisis de todos y cada uno de los documentos anteriormente descritos nos ha permitido deducir las áreas de mejora existentes, priorizar los objetivos propios del centro en colaboración con el equipo directivo, y establecer sugerencias de propuestas de mejora por parte del profesorado. Con todo ello, el Departamento de FEIE y el equipo directivo definieron finalmente el conjunto de **tres propuestas de mejora** para el presente curso, que componen la propuesta definitiva del Plan de Mejora. Estas propuestas sirvieron de base para el estudio y debate en los diferentes órganos colegiados del Centro que pudieron realizar sus aportaciones, y emitir su informe positivo y/o su aprobación.

Los miembros del **ETCP**, tras la presentación realizada a cargo del jefe de departamento de FEIE, debatió el contenido de la propuesta de Plan de Mejora en una **primera reunión el 27 de septiembre** y en una segunda **23 de octubre** y emitió informe positivo para su traslado al Claustro.

En el **Claustro de 23 de octubre de 2025** se incluyó un punto en el Orden del Día específico para estudiar el Plan de Mejora. El Sr. director expuso las ideas generales de elaboración del Plan, y el jefe del departamento de FEIE realizó un resumen global del procedimiento de elaboración seguido y una presentación más minuciosa de las propuestas de mejora, las acciones a desarrollar dentro de cada una, y los responsables de su ejecución, evaluación y seguimiento. Tras la intervención, el Claustro emitió un informe positivo sobre el contenido del Plan de Mejora.

Siguiendo un procedimiento similar, el **Consejo Escolar**, en su reunión de **23 de octubre de 2025**, tuvo conocimiento del contenido del Plan de Mejora del curso 2025-26, lo debatió y procedió a su aprobación definitiva, lo que suponía su incorporación efectiva al Plan de Centro del instituto.

El resumen de las propuestas de mejora que forman parte del Plan de Mejora para el presente curso, con sus correspondientes acciones de desarrollo, de evaluación y seguimiento, aparecen reflejadas en este informe, así como la relación entre los diferentes factores clave que sirven de base para la reflexión y evaluación de los centros, los objetivos priorizados seleccionados, y las propuestas de mejora planificadas para su desarrollo durante el curso actual.

5. CONCLUSIONES MÁS RELEVANTES A CONSIDERAR PROVENIENTES DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN DEL CURSO 2024-2025.

En la Memoria de Autoevaluación del curso 2024-25, en lo referente al Plan de Mejora, viene detallado que **de las cuatro propuestas de mejora incluidas en el Plan de Mejora del curso 2024-25, se habían conseguido todas excepto una que está en proceso**. Su análisis nos servirá como punto de partida para definir las líneas estratégicas del presente Plan de Mejora. De esta manera resaltaremos por factores aspectos positivos, así como aspectos a mejorar.

En cuanto al factor clave 1 sobre la *“utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula”*. Hemos logrado una organización eficiente y pedagógica en la creación de grupos y la asignación de horarios, primando la estabilidad de los equipos docentes y la homogeneidad de los grupos. La satisfacción de la comunidad educativa con los horarios es alta superando el 65% en el profesorado y el 70% en familias y alumnado. El 96% del profesorado comunica las faltas del alumnado de forma inmediata a través de iPasen. El tiempo en el aula se aprovecha de eficazmente logrando cumplir más del 90% de las programaciones didácticas en un clima de trabajo generalmente bueno.

Sin embargo, creemos que la plantilla de profesorado asignada por la administración nos impide realizar desdobles y ofertar más optativas, medidas que consideramos esenciales para mejorar la calidad de la enseñanza. Existe una queja generalizada sobre la excesiva carga burocrática, que resta tiempo para la preparación de clases y la innovación, afectando a la conciliación. Las altas ratios que tiene nuestro centro, creemos que son un obstáculo para ofrecer una atención personalizada y atender adecuadamente a la diversidad del alumnado. Además, la amplitud de los currículos en algunas materias obliga a un ritmo acelerado que puede dificultar la asimilación profunda de los contenidos.

Respecto al factor clave 2: *“La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente”*. Se ha consolidado el uso de la plataforma Moodle Centros utilizada por el 88% del profesorado como un entorno virtual de aprendizaje eficaz. El centro está inmerso en proyectos de innovación importantes, como el diseño y la formación para el “Aula de Futuro” que se espera implementar en este curso. Nuestro alumnado ha obtenido reconocimientos y premios externos en ferias de ciencia, tecnología y economía, lo que demuestra la calidad del trabajo realizado, así como ha obtenido una de las mejores notas de toda la provincia de Córdoba en la PAU.

Como aspectos Aun a mejorar observamos que persiste una visión tradicional de la enseñanza en algunos sectores del profesorado, con prácticas docentes Aun muy centradas en la transmisión de contenidos, aunque esta metodología nos sigue dando buenos resultados. La inestabilidad de la conexión a internet y de la plataforma Moodle a lo largo del curso ha sido un obstáculo importante para la plena integración de las TIC. Además, existe una preocupación notable en el profesorado de que el trabajo por SdA pueda perjudicar al alumnado en las pruebas de PAU, que siguen siendo memorísticas.

Factor clave 3: “La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado”. Los criterios de evaluación están unificados y son conocidos por toda la comunidad educativa, lo que aporta coherencia y transparencia al proceso. Más del 75% del profesorado utiliza una diversidad de instrumentos de evaluación, lo que permite una visión más completa y competencial del aprendizaje del alumnado. El simulacro de la PAU es una iniciativa de gran éxito, muy valorada por el alumnado para reducir la ansiedad ante la prueba real. Los resultados en las pruebas externas de idiomas (Trinity) son excelentes, con un índice de aprobados superior al 90% en B1 y del 100% en B2.

Por el contrario, la falta de recepción de los resultados de las pruebas externas (PAU) nos impide analizar datos objetivos para fundamentar nuestras propuestas de mejora. La evaluación por competencias sigue siendo un desafío: es compleja para el profesorado y difícil de comprender para familias y alumnado. El uso del cuaderno de Séneca para la calificación criterial es todavía muy bajo.

En lo relativo al factor clave 4: “la inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos”. Se garantiza que el 100% del alumnado con NEAE disponga de un Plan de Actuación Personalizado o una Adaptación Curricular, logrando una adecuada integración en los grupos ordinarios. El Plan de Acción Tutorial está bien estructurado y se implementa de forma sistemática. La comunicación entre tutores, familias y el departamento de orientación es fluida y proactiva, siendo un pilar fundamental en el seguimiento del alumnado.

Se detecta una falta de formación específica y continua para el profesorado en estrategias de educación inclusiva para aplicar en el aula ordinaria. La participación del AMPA ha sido muy limitada, casi inapreciable, lo que nos priva de un pilar esencial. A pesar de los esfuerzos, sigue siendo un reto conseguir una mayor implicación de un sector de familias en contextos socioeconómicos complejos.

Del factor clave 5: “Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado”. El equipo directivo trabaja de forma cohesionada, lo que permite una toma de decisiones ágil y una gestión eficaz. Los órganos de coordinación docente funcionan correctamente, con una alta asistencia y cumplimiento de sus planes de actuación.

Sin embargo, nuestro Plan de Centro está desactualizado y el proceso para elaborar el nuevo documento avanza con lentitud. La excesiva carga burocrática consume gran parte del tiempo del equipo directivo, limitando su dedicación de liderazgo pedagógico y de apoyo en el aula. Existe un desconocimiento del Plan de Centro por parte del profesorado de nueva incorporación, lo que dificulta la alineación de su práctica docente con los objetivos generales del instituto.

Por último, el factor clave 6: “*Relación interpersonal y valores de convivencia en el clima escolar*”. Se aplica el Plan de Convivencia de forma sistemática, promoviendo activamente la mediación escolar y la aplicación de medidas reeducativas. La educación en valores está integrada de forma transversal en las programaciones y se refuerza con la celebración de efemérides, campañas de sensibilización y programas específicos.

Por otro lado, la convivencia genera una sobrecarga de trabajo importante para los responsables debido al volumen y complejidad de los casos. Las conductas disruptivas leves pero recurrentes en ciertos grupos siguen consumiendo un tiempo de clase valioso.

6. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS INDICADORES HOMOLOGADOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN FACILITADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y F.P. A FECHA DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Los Indicadores Homologados reflejan datos cuantitativos sobre el resultado o rendimiento de nuestro alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje durante el curso pasado. Es un buen recurso para determinar oportunidades de mejora profundizando en un proceso de reflexión individual y colectivo. De esta manera, esas oportunidades de mejora se convierten en objetivos a mejorar priorizando aquellas que se estimen de forma consensuada que pueden provocar de forma más directa mejoras en los rendimientos del alumnado.

El Departamento de FEIE ha realizado un análisis detallado de los indicadores homologados para la autoevaluación del centro facilitados por la Dirección General de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (CEJA), actualizados a fecha de octubre de 2025, con la participación del equipo directivo y otros miembros del Claustro de Profesorado. A continuación, se detallan las conclusiones más relevantes que han sido consideradas para la elaboración del Plan de Mejora.

Se han analizado **tanto los indicadores proactivos**, en el que los datos son mejores cuanto más altos sean, **como los indicadores reactivos**, en los que, al contrario de los anteriores, son mejores cuanto más bajos sean. Así, el **92.59 %** de los indicadores se observa con una **relevancia positiva** de los datos respecto a la media de los centros con ISEC similar. Es decir que, en ese

porcentaje de indicadores, la media de nuestro centro, obtiene mejores resultados que los que alcanzan otros centros de similares características (ISEC). Por áreas tendríamos los siguientes porcentajes:

- Enseñanza-aprendizaje: 92.86 %
- Atención a la diversidad: 85.71 %
- Clima y convivencia: 100 %

Solo dos indicadores tienen **relevancia negativa**, uno en el área de Enseñanza-aprendizaje y otro en atención a la diversidad:

- **Alumnado de 2º de ESO que alcanza un dominio alto en la competencia matemática**
- **Alumnado de bachillerato con evaluación positiva.**

Respecto a la tendencia, el **11.11 %** de nuestros indicadores tienen **tendencia positiva**, es decir, que en los tres últimos años nuestro centro ha ido mejorando año por año, en esos indicadores. Por áreas tenemos los siguientes resultados:

- Enseñanza-aprendizaje: 21.43 %
- Atención a la diversidad: 0 %
- Clima y convivencia: 0 %

Por el contrario, con **tendencia negativa** tenemos los siguientes:

En el área de Enseñanza-Aprendizaje.

- Promoción del alumnado de ESO
- Promoción alumnado de bachillerato.
- Alumnado de bachillerato con evaluación positiva.
- Promoción alumnado de ciclos formativos de grado medio.
- Alumnado con título en ESO que continúa estudios posteriores.

En el área de Atención a la diversidad.

- Eficacia de los programas de diversificación curricular.
- Absentismo escolar en ESO.
- Eficacia de los programas de recuperación de materias o ámbitos pendientes en la ESO.

En el área de Clima y Convivencia.

- Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia.
- Alumnado reincidente en conductas contrarias y/o gravemente perjudiciales para la convivencia.

Los indicadores homologados están clasificados en tres áreas distintas y en cada una de estas áreas el Departamento del FEIE ha realizado unas gráficas que nos pueden servir de ayuda para comparar rápidamente nuestro centro con el resto de centros con similar ISC, con la zona educativa y con la media de Andalucía.

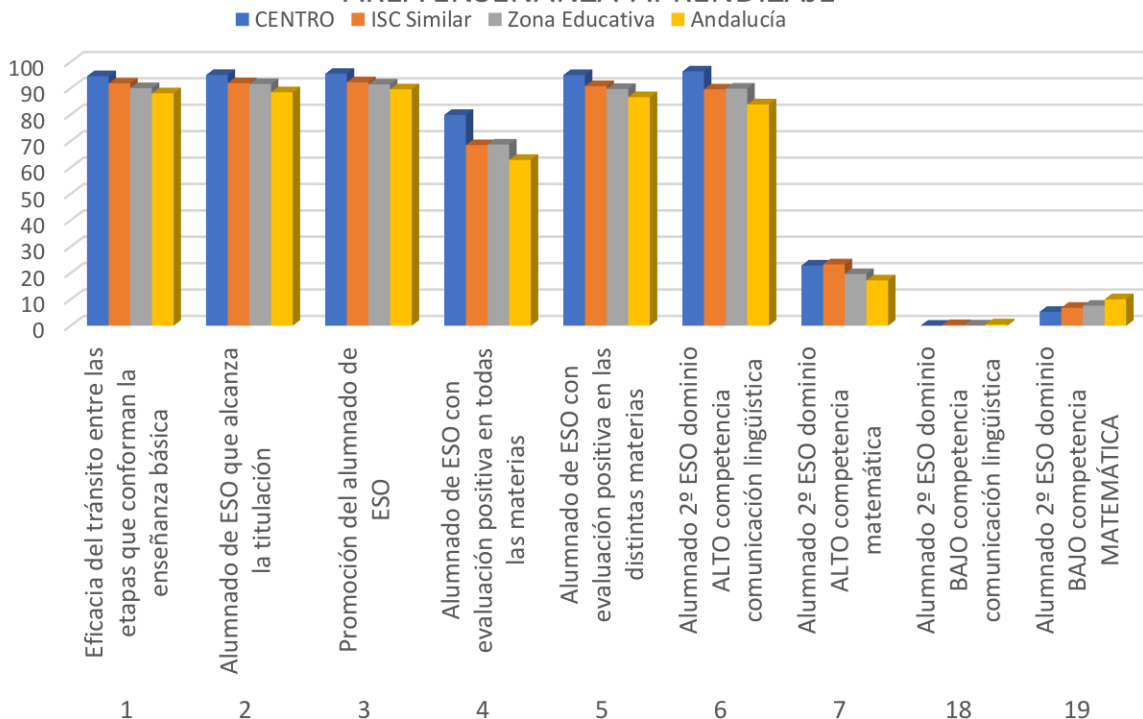
Del análisis por áreas obtenemos:

6.1. ÁREA: ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

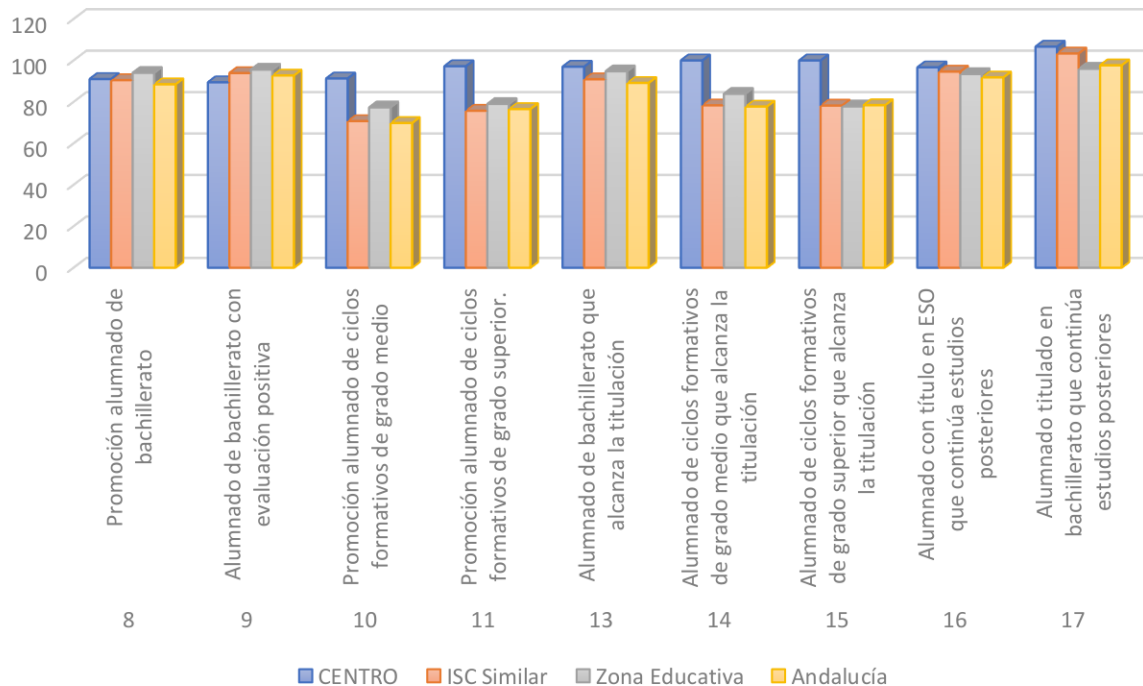
ÁREA DE MEDICIÓN: Enseñanza-aprendizaje		
Indicador	Tendencia	Relevancia
↑ Eficacia del tránsito entre las etapas que conforman la enseñanza básica.	▲	▲
↑ Alumnado de ESO que alcanza la titulación.	▲	▲
↑ Promoción del alumnado de ESO.	▲	▲
↑ Alumnado de ESO con evaluación positiva en todas las materias.	▲	▲
↑ Alumnado de ESO con evaluación positiva en las distintas materias.	▲	▲
↑ Promoción alumnado de ESPA.	▲	▲
↑ Alumnado de ESPA con evaluación positiva.	▲	▲
↑ Promoción alumnado de bachillerato.	▲	▲
↑ Alumnado de bachillerato con evaluación positiva.	▲	▲
↑ Promoción alumnado de ciclos formativos de grado medio.	▲	▲
↑ Promoción alumnado de ciclos formativos de grado superior.	▲	▲
↑ Alumnado de ESPA que alcanza la titulación.	▲	▲
↑ Alumnado de bachillerato que alcanza la titulación.	▲	▲
↑ Alumnado de ciclos formativos de grado medio que alcanza la titulación.	▲	▲
↑ Alumnado de ciclos formativos de grado superior que alcanza la titulación.	▲	▲
↑ Alumnado con título en ESO que continúa estudios posteriores.	▲	▲
↑ Alumnado titulado en bachillerato que continúa estudios superiores.	▲	▲
↑ Alumnado de 2º de Educación Secundaria Obligatoria que alcanza un dominio alto en la competencia en comunicación lingüística.	▲	▲
↑ Alumnado de 2º de Educación Secundaria Obligatoria que alcanza un dominio alto en competencia matemática.	▲	▲

Para hacer una valoración global respecto a esta área, hemos realizado las siguientes tablas comparativas que nos dé una visión más gráfica del estado de nuestro centro.

ÁREA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



ÁREA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



Como podemos observar tenemos **dos índices** cuyos resultados **tienen una relevancia notoria respecto a otros ISEC**. Estos índices son los siguientes:

↑ **INDICADOR: Alumnado de bachillerato con evaluación positiva.**

	22/23			23/24			24/25			Media	Tendencia	Relevancia
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.			
Centro	96,55	94,58	98,21	91,31	85,58	92,44	89,45	93,20	86,39	92,44	▲	▲
ISEC Similar	93,59	92,02	94,88	94,34	93,23	95,08	93,90	92,99	94,84	93,94		
Zona Educativa	96,26	95,59	96,84	96,57	95,74	96,92	95,57	95,15	95,86	96,13		
Andalucía	92,79	91,26	93,81	93,36	92,12	94,27	92,73	91,56	93,53	92,96		

Este índice ha estado perjudicado principalmente por la alta tasa de abandono en el bachillerato de artes.

↑ **INDICADOR: Alumnado de 2º de Educación Secundaria Obligatoria que alcanza un dominio alto en competencia matemática.**

	22/23			23/24			24/25			Media	Tendencia	Relevancia
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.			
Centro	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	22,81	25,71	18,18	22,81		▲
ISEC Similar	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	23,26	25,03	21,41	23,26		
Zona Educativa	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	19,58	20,73	17,67	19,58		
Andalucía	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	17,18	18,75	15,66	17,18		

Podemos observar que el estamos un poco menos de medio punto con respecto al ISEC similar y por encima tanto de la zona educativa como de la media andaluza. No obstante, creemos que es un índice importante y que requiere de una actuación prioritaria, por lo que decidimos realizar propuestas de mejora para mejorar estos resultados.

Otros índices que no debemos descuidar ya que estamos bajando, aunque aún no son relevantes son:

↑ INDICADOR: Promoción del alumnado de ESO.

	22/23			23/24			24/25			Tend.	Med.	ISEC	Rele.
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.				
1º de E.S.O.	98,18	97,06	100	91,67	89,47	95,45	95,00	90,91	100	▲	94,95	90,32	▲
2º de E.S.O.	100	100	100	100	100	100	98,25	97,14	100	▲	99,42	88,76	▲
3º de E.S.O.	98,33	97,30	100	96,72	94,44	100	93,55	89,47	100	▲	96,20	89,21	▲
4º de E.S.O.	96,88	97,56	95,65	98,36	97,30	100	95,00	100	88,89	▲	96,75	90,92	▲

	22/23			23/24			24/25			Media	Tendencia	Relevancia
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.			
Centro	98,35	97,98	98,91	96,69	95,30	98,86	95,45	94,38	97,22	96,83	▲	▲
ISEC Similar	91,13	89,81	92,41	92,13	90,57	93,64	92,02	90,54	93,67	91,76		
Zona Educativa	89,09	87,51	90,76	92,55	90,17	94,91	90,82	89,05	92,56	90,82		
Andalucía	87,51	85,85	89,20	89,48	87,68	91,38	89,38	87,71	91,14	88,79		

Los resultados han bajado un poco, pero siguen siendo muy buenos ya que en todos los cursos de la ESO estamos por encima del 93% de alumnos/as que promocionan. Seguimos por encima del ISEC en casi 5 puntos.

↑ INDICADOR: Promoción alumnado de bachillerato.

	22/23			23/24			24/25			Tend.	Med.	ISEC	Rele.
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.				
1º BACHILLERATO	95,65	91,43	100	91,78	95,24	87,10	85,07	88,57	81,25	▲	90,83	88,66	▲
2º BACHILLERATO	100	100	100	90,91	90,63	91,18	97,01	97,50	96,30	▲	95,97	90,08	▲

	22/23			23/24			24/25			Media	Tendencia	Relevancia
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.			
Centro	97,83	95,72	100	91,35	92,94	89,14	91,04	93,04	88,78	93,41	▲	▲
ISEC Similar	89,05	86,66	90,99	90,86	89,45	92,19	90,50	89,01	91,97	90,14		
Zona Educativa	94,58	93,77	95,11	94,99	94,54	95,30	94,01	93,51	94,45	94,53		
Andalucía	88,23	86,29	89,88	89,62	87,98	91,09	88,50	86,97	89,87	88,78		

Este índice, al igual que el ya mencionado alumnado de bachillerato con evaluación positiva se ha visto afectado por el gran número de abandono de alumnos/as en el bachillerato de artes.

↑ INDICADOR: Promoción alumnado de ciclos formativos de grado medio.

	22/23			23/24			24/25			Tend.	Med.	ISEC	Rele.
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.				
1º F.P.I.G.M.	95,83	100	95,65	88,00		88,00				▲	91,92	61,13	▲
1º G.D.C.F.G.M.							82,61	66,67	85,00		82,61	61,48	▲
2º F.P.I.G.M.	96,00	100	95,65	100	100	100	100		100	▲	98,67	76,53	▲

	22/23			23/24			24/25			Media	Tendencia	Relevancia
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.			
Centro	95,92	100	95,65	94,00	100	94,00	91,31	66,67	92,50	93,74	▲	▲
ISEC Similar	68,87	65,24	71,41	75,21	73,48	77,27	70,73	67,80	71,26	71,60		
Zona Educativa	78,66	77,86	78,63	83,27	79,70	79,89	77,35	71,58	77,55	79,76		
Andalucía	70,26	66,92	73,13	75,60	73,05	77,48	69,84	67,83	71,31	71,90		

Como podemos observar a pesar no aparecen los resultados de 1º APSD, por lo que los resultados de este índice están sesgados. Según nuestros datos los resultados de los ciclos formativos de grado medio siguen estando muy por encima de los ISEC y de la media andaluza. En más de 25 puntos.

↑ INDICADOR: Alumnado con título en ESO que continúa estudios posteriores.

	22/23			23/24			24/25			Tend.	Med.	ISEC	Rele.
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.				
Bachillerato	88,89	82,14	96,15	88,71	87,50	90,91	86,67	83,33	91,67	▲	88,09	75,98	▲
Ciclo Formativo Grado Medio	11,11	17,86	3,85	11,29	12,50	9,09	10,00	13,89	4,17	▲	10,80	18,78	▲

	22/23			23/24			24/25			Media	Tendencia	Relevancia
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.			
Centro	100	100	100	100	100	100	96,67	97,22	95,84	98,89	▲	▲
ISEC Similar	94,29	94,14	94,40	95,09	94,52	95,58	94,64	93,88	95,40	94,67		
Zona Educativa	93,22	92,35	93,74	94,51	93,22	95,20	93,44	91,60	94,41	93,72		
Andalucía	92,82	92,34	93,00	92,53	92,12	92,69	91,82	91,11	92,24	92,39		

Al igual que el resto hemos bajado ya que en los años anteriores teníamos un 100% lo cual es difícil de seguir manteniendo.

Por otro lado, también creemos importante enfatizar en aquellos **indicadores homologados que hemos obtenido unos resultados creemos que son significativos** respecto a la media de centros con ISC similar, zona educativa y media de Andalucía. Muchos de ellos han sido alcanzados en la ESPA, con valores de entre 30 y 50 puntos por encima de la media de Andalucía o del ISEC, pero como han suprimido estos estudios de nuestro centro, no vamos ya a valorarlos en este informe.

- Alumnado de ESO con evaluación positiva en todas las materias.

↑ INDICADOR: Alumnado de ESO con evaluación positiva en todas las materias.

	22/23			23/24			24/25						
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Tend.	Med.	ISEC	Rele.
1º de E.S.O.	85,45	85,29	85,71	71,67	71,05	72,73	78,33	66,67	92,59	▲	78,48	68,67	▲
2º de E.S.O.	76,27	77,14	75,00	77,97	77,78	78,26	73,68	74,29	72,73	▲	75,97	63,96	▲
3º de E.S.O.	78,33	72,97	86,96	80,33	80,56	80,00	75,81	76,32	75,00	▲	78,16	63,70	▲
4º de E.S.O.	71,88	73,17	69,57	91,80	91,89	91,67	91,67	96,97	85,19	▲	85,12	68,81	▲

	22/23			23/24			24/25					
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Media	Tendencia	Relevancia
Centro	77,98	77,14	79,31	80,44	80,32	80,67	79,87	78,56	81,38	79,43	▲	▲
ISEC Similar	66,50	62,74	70,24	68,18	64,51	71,91	68,36	64,80	72,22	67,68		
Zona Educativa	64,60	59,23	69,80	69,68	64,33	75,46	68,66	64,24	73,39	67,65		
Andalucía	60,05	55,96	64,27	62,27	58,32	66,42	62,72	58,89	66,67	61,68		

11-17 puntos

- Promoción alumnado de ciclos formativos de grado medio.

	22/23			23/24			24/25					
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Media	Tendencia	Relevancia
Centro	95,92	100	95,65	94,00	100	94,00	100	(1)	100	96,64	▲	▲
ISEC Similar	68,87	65,25	71,47	75,16	73,47	77,15	77,98	76,67	76,37	74,00		
Zona Educativa	78,38	77,12	78,29	83,27	79,70	79,89	83,59	79,95	82,99	81,75		
Andalucía	70,06	66,70	72,97	75,54	73,03	77,34	77,23	75,45	76,94	74,28		

17-23 puntos

- Promoción alumnado de ciclos formativos de grado superior.

↑ INDICADOR: Promoción alumnado de ciclos formativos de grado medio.

	22/23			23/24			24/25						
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Tend.	Med.	ISEC	Rele.
1º F.P.I.G.M.	95,83	100	95,65	88,00		88,00				▲	91,92	61,13	▲
1º G.D.C.F.G.M.							82,61	66,67	85,00		82,61	61,48	▲
2º F.P.I.G.M.	96,00	100	95,65	100	100	100	100		100	▲	98,67	76,53	▲

	22/23			23/24			24/25					
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Media	Tendencia	Relevancia
Centro	95,92	100	95,65	94,00	100	94,00	91,31	66,67	92,50	93,74	▲	▲
ISEC Similar	68,87	65,24	71,41	75,21	73,48	77,27	70,73	67,80	71,26	71,60		
Zona Educativa	78,66	77,86	78,63	83,27	79,70	79,89	77,35	77,58	77,55	79,76		
Andalucía	70,26	66,92	73,13	75,60	73,05	77,41	69,84	67,83	71,31	71,90		

14-20 puntos

- Alumnado de ciclos formativos de grados superior que alcanza la titulación.

↑ INDICADOR: Alumnado de ciclos formativos de grado medio que alcanza la titulación.

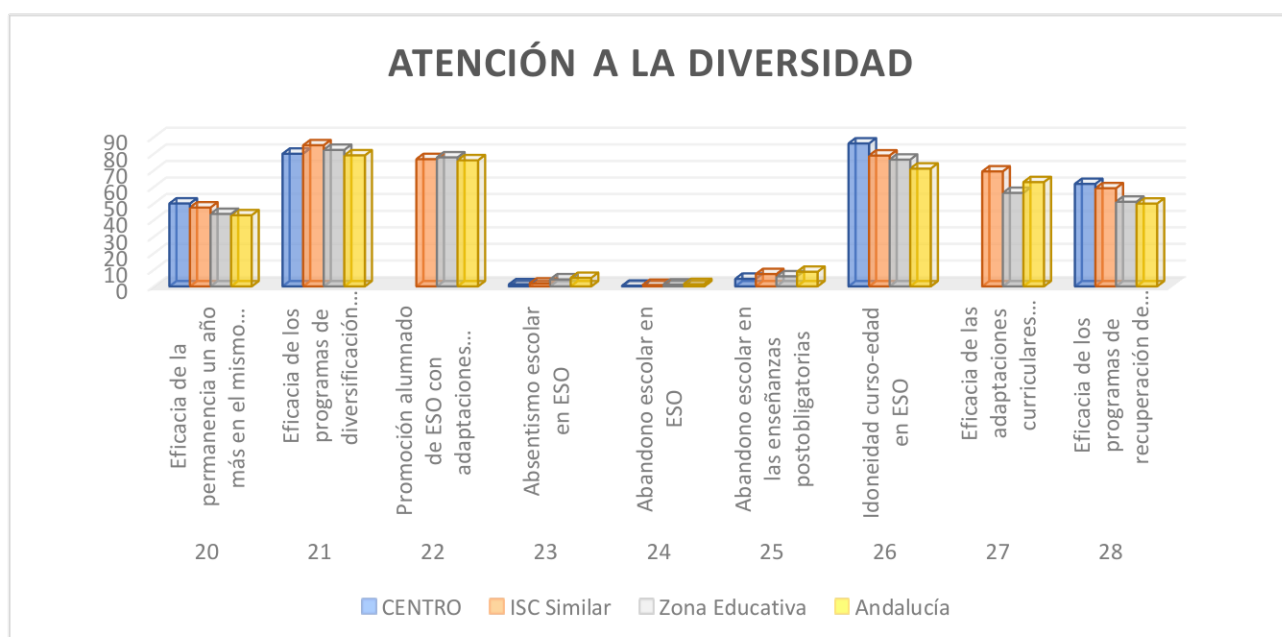
	22/23			23/24			24/25					
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Media	Tendencia	Relevancia
Centro	96,00	100	95,65	100	100	100	100	(1)	100	98,67	▲	▲
ISEC Similar	77,59	74,03	78,74	81,29	79,33	85,14	78,32	77,16	77,20	79,07		
Zona Educativa	85,82	87,18	83,62	89,53	88,27	89,90	83,89	79,36	83,85	86,41		
Andalucía	80,19	77,36	82,46	81,17	78,07	84,66	77,74	75,43	80,01	78,74		

17-23 puntos

6.2. ÁREA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

AREA DE MEDICION: Atención a la diversidad

Indicador	Tendencia	Relevancia
↑ Eficacia de la permanencia un año más en el mismo curso de ESO.	▲	▲
↑ Eficacia de los programas de diversificación curricular.	▲	▲
↑ Promoción alumnado de ESO con adaptaciones curriculares.	▲	▲
↓ Absentismo escolar en educación secundaria obligatoria.	▼	▼
↓ Abandono escolar en educación secundaria obligatoria	▼	▼
↓ Abandono escolar en las enseñanzas postobligatorias.	▼	▼
↑ Idoneidad curso-edad en educación secundaria obligatoria.	▲	▲
↑ Eficacia de las adaptaciones curriculares significativas en ESO.	▲	▲
↑ Eficacia de los programas de recuperación de materias o ámbitos pendientes en la ESO.	▲	▲



En esta área todos los indicadores están muy por encima **excepto en uno que adquiere nos marca como relevante.**

↑ INDICADOR: Eficacia de los programas de diversificación curricular.

	22/23			23/24			24/25			Media	Tendencia	Relevancia
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.			
Centro	(1)	(1)	(1)	83,33	66,67	100	80,00	100	57,14	81,67	▲	▲
ISEC Similar	(1)	(1)	(1)	85,70	88,75	83,78	85,12	85,70	86,76	85,41		
Zona Educativa	(1)	(1)	(1)	84,21	85,61	80,06	82,34	82,04	76,75	83,28		
Andalucía	(1)	(1)	(1)	82,00	81,93	82,46	79,02	78,55	80,88	80,51		

El principal problema para obtener este resultado ha sido el absentismo. Ya que al ser un grupo pequeño cualquier actuación negativa de alguno de sus miembros revierte negativamente en todo el grupo.

Los datos con una **tendencia negativa** son:

↓ INDICADOR: Absentismo escolar en educación secundaria obligatoria.

	22/23			23/24			24/25			Media	Tendencia	Relevancia
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.			
Centro	0,42	0,68	0	1,24	0	3,19	1,26	1,44	1,00	0,97	▼	▼
ISEC Similar	1,51	1,55	1,48	1,74	1,86	1,62	1,72	1,71	1,72	1,66		
Zona Educativa	2,89	2,85	2,97	3,92	4,15	3,78	4,20	4,51	3,90	3,67		
Andalucía	4,90	5,15	4,65	4,91	5,03	4,80	5,12	5,34	4,91	4,98		

Los resultados se mantienen respecto al año anterior. Sobre todo, es debido a la falta de motivación. Incluso teniendo esta tendencia negativa Aun estamos más de medio punto por debajo del ISEC y 4 puntos con la media andaluza. Este dato ha influido negativamente sobre otros índices que anteriormente han sido comentados.

↑ INDICADOR: Eficacia de los programas de recuperación de materias o ámbitos pendientes en la ESO.

	22/23			23/24			24/25			Media	Tendencia	Relevancia
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.			
Centro	78,26	70,00	93,75	70,51	75,00	63,33	61,82	66,67	57,14	70,20	▲	▲
ISEC Similar	57,37	54,89	62,48	59,10	58,75	61,26	59,13	57,47	63,70	58,53		
Zona Educativa	58,25	55,64	62,31	56,14	54,50	60,94	50,48	48,24	56,83	54,95		
Andalucía	49,51	47,51	54,22	50,24	48,39	54,73	49,78	48,10	54,12	49,84		

18 y 20 puntos

La tendencia es negativa, aun así, estamos por encima del ISEC casi 18 puntos y de la media andaluza de 20 puntos. No obstante, será un índice a mejorar para el curso que viene y se pasa los datos a los distintos departamentos para adaptar estos programas al alumnado haciendo un seguimiento más frecuente de los mismos.

Los resultados de los siguientes **indicadores** creemos que son especialmente significativos como **puntos fuertes** de nuestro centro.

INDICADOR: Idoneidad curso-edad en ESO.

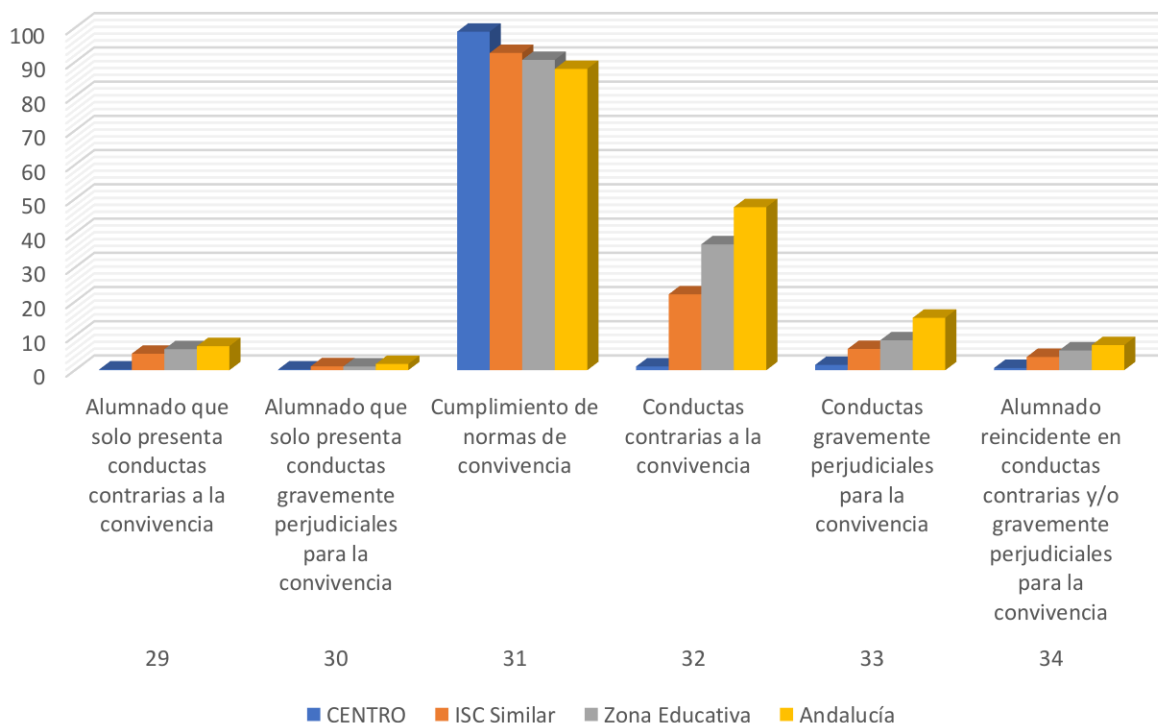
	22/23			23/24			24/25			Media	Tendencia	Relevancia
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.			
Centro	87,33	86,05	89,22	85,96	84,31	88,29	86,21	83,31	89,99	86,50	▲	▲
ISEC Similar	77,20	74,63	79,95	77,51	75,16	80,10	78,95	76,61	81,64	77,89		
Zona Educativa	75,50	71,88	79,27	74,70	70,86	78,93	76,54	71,99	81,17	75,58		
Andalucía	68,97	65,47	72,62	69,41	66,29	72,83	71,04	67,90	74,47	69,81		

7 y 15 puntos

6.3. ÁREA CLIMA Y CONVIVENCIA

ÁREA DE MEDICIÓN: Clima y convivencia		
Indicador	Tendencia	Relevancia
↓ Alumnado que solo presenta conductas contrarias a la convivencia.	▼	▼
↓ Alumnado que solo presenta conductas gravemente perjudiciales para la convivencia.	▼	▼
↑ Cumplimiento de normas de convivencia.	▲	▲
↓ Conductas contrarias a la convivencia.	▼	▼
↓ Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia.	▼	▼
↓ Alumnado reincidente en conductas contrarias y/o gravemente perjudiciales para la convivencia.	▼	▼

Clima y convivencia



En esta área tenemos un solo indicador proactivo, el 31, y 5 reactivos. **Todos los indicadores son positivos.**, aunque tenemos dos datos con tendencia negativa. Estos índices son conductas gravemente perjudiciales para la convivencia y alumnado reincidente. Son valores que están aumentando pero que están muy localizados en alumnos/as concretos/as. Aun así nuestros valores están muy por encima de las demás medias.

Es especialmente significativos los siguientes:

↓ INDICADOR: Conductas contrarias a la convivencia.

	22/23			23/24			24/25			Media	Tendencia	Relevancia
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.			
Centro	0,89	1,74	0	0	0	0	0,97	0,93	1,02	0,62	⬇️	⬇️
ISEC Similar	20,40	29,67	10,62	21,24	31,59	10,61	23,18	34,18	11,87	21,61		
Zona Educativa	24,41	37,78	10,58	36,46	55,58	17,11	37,11	56,76	16,13	32,66		
Andalucía	45,59	66,35	24,51	48,66	68,39	28,37	50,58	72,85	27,79	48,28		

-22 y -49 Ptos

↓ INDICADOR: Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia.

	22/23			23/24			24/25			Media	Tendencia	Relevancia
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.			
Centro	0	0	0	0,43	0,44	0,42	1,70	1,85	1,53	0,71	▼	▼
ISEC Similar	4,93	8,02	1,68	6,31	9,96	2,62	6,49	10,06	2,75	5,91		
Zona Educativa	8,55	13,19	3,87	10,17	16,02	4,05	8,94	13,31	4,26	9,22		
Andalucía	14,01	21,19	6,68	15,36	22,66	7,71	16,18	23,87	8,14	15,71		

-5 y -14 puntos

En resumen, el análisis y valoración de los indicadores homologados que facilita la Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa de la Consejería de Desarrollo Educativo y F.P. muestra una buena imagen de los resultados de los procesos de “Enseñanza-aprendizaje”, así como en los apartados de “Atención a la diversidad” y de “Clima y convivencia”. **En el 92.59% de los indicadores se observa una relevancia positiva, de datos de los tres últimos cursos, respecto a la media de los centros con ISC similar**, es decir los resultados son mejores en el IES Aguilar y Eslava que en centros similares al nuestro, así como de la zona educativa y de la media andaluza.

En el **análisis de los datos de tendencia**, que comparan el centro con sus propios resultados en el pasado, hay algunos apartados donde se observan tendencias discontinuas en ciertos indicadores debido a que sus valores son muy positivos y mantenerlos o incluso mejorarlos resulta bastante difícil, por lo que la variación de los mismos es pequeña. Aun así, estos datos han permitido identificar áreas que no hay que descuidar en la acción regular de las políticas del centro, o en las que incluso ya conviene intervenir mediante algunas de las propuestas de mejora que van a diseñarse. El objetivo del centro es seguir manteniéndose por encima de la media de centros con ISC similar en indicadores proactivos (mejor cuanto más alto), y por debajo de dichas medias en los indicadores reactivos (mejor cuanto más bajo).

7. PLAN DE ACTUACIÓN DIGITAL (PAD).

El Plan de Actuación Digital (PAD) constituye un eje estratégico fundamental en la mejora continua de nuestro centro, ya que orienta la transformación digital de la enseñanza y el aprendizaje, la organización del centro y la relación con las familias. Por ello, resulta imprescindible que el Plan de Mejora tenga en cuenta sus directrices y objetivos, garantizando la coherencia entre ambos documentos.

La inclusión del PAD en el Plan de Mejora aporta:

- Coherencia institucional: alinear nuestras actuaciones con las políticas actuales (LOMLOE, Marco DigCompEdu, Plan de Transformación Digital en Andalucía).
- Optimización de recursos: asegurar que las inversiones en equipamiento tecnológico, plataformas digitales tengan un impacto real en la mejora del aprendizaje.
- Innovación metodológica: fomentar el uso de metodologías activas y competencias apoyadas en recursos digitales, dando respuesta a debilidades detectadas como la falta de motivación de parte del alumnado o la necesidad de personalizar la enseñanza en aulas con ratios elevadas.
- Inclusión y equidad: reducir la brecha digital del alumnado y de sus familias, garantizando la igualdad de oportunidades en el acceso y uso de las tecnologías.
- Formación docente: impulsar la competencia digital del profesorado, atendiendo a las necesidades de actualización y a la integración efectiva de las TIC y TAC en la práctica docente.

Los documentos que hemos analizado para la realización de dicho Plan son los siguientes:

7.1. Informe de centro Competencia Digital Docente.

En el informe del centro vemos que se ha mejorado notablemente en los últimos años la competencia digital en el profesorado ya que a día de hoy el 80,85 % de nuestro claustro tiene alguna certificación en CDD. El trabajo conjunto del CEP y de la jefatura de departamento FEIE de nuestro centro, ha potenciado estas acreditaciones no solo a través de cursos específicos sino también a través de la Formación en Centros realizada en estos cursos pasados que siempre se ha incluido un apartado de formación digital.

Competencia Digital Docente. Informe de centro

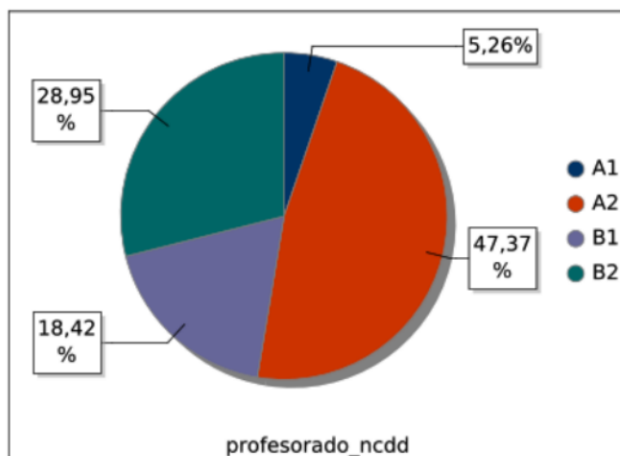
14000847 - I.E.S. Aguilar y Eslava

2025/2026

Número de docentes del centro: 47

Número de docentes con un nivel de CDD certificado: 38 (80,85%)

Profesorado que tiene certificado un nivel CDD en el Sistema de Información Séneca



	Docentes
Nivel: A1	2 (3,51%)
Nivel: A2	18 (31,58%)
Nivel: B1	7 (12,28%)
Nivel: B2	11 (19,30%)
Total prof. certificado CDD	38 (66,67%)

El porcentaje que aparece junto a cada nivel CDD se calcula sobre el total de docentes del centro con un nivel CDD certificado en el Sistema de Información Séneca.

7.2. Rúbrica Digitalización del Centro

Igualmente, se ha actualizado la rúbrica alojada en Séneca sobre la digitalización del Centro en la que se han valorado distintos ámbitos como:

- La Organización del Centro.
- La Información y Comunicación.
- El Proceso de Enseñanza y Aprendizaje.

Para ello se ha tenido en cuenta las encuestas y formularios realizados por el profesorado. Y se ha pasado a principio del mes de octubre un cuestionario para que participen el claustro en la realización de la rúbrica. En el resultado de esta rúbrica de evaluación del centro **hemos obtenido una puntuación de 210,07 sobre 300 puntos** que, si lo transformamos sobre un valor máximo de 10, **el centro obtiene una nota de 7**. Solo un poco más que el año anterior, aunque **seguimos mejorando** respecto a los años anteriores.

 Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.
I.E.S. Aguilar y Eslava

INFORME DE RÚBRICA

CURSO: 2025/2026

CENTRO: I.E.S. Aguilar y Eslava (14000847)

7/10

Tras rellenar la rúbrica su centro ha obtenido una puntuación de 210,07 sobre 300:

¡Felicidades, vais por buen camino!
A través de la Rúbrica TDE se detectan distintas actuaciones ya consolidadas en el centro. El siguiente paso será priorizar aquellos aspectos susceptibles de mejora para seguir desarrollando el nivel de la Competencia Digital del mismo y continuar avanzando en la transformación del centro en una organización educativa digitalmente competente.

Para mejorar estas carencias y estos resultados el IES Aguilar y Eslava seguirá apostando por el **Programa de Transformación Educativa** y para ello se elaborado un **Plan de Actuación Digital** que se ha tenido en cuenta para la realización de las Propuestas de Mejora del presente Plan.

8. PLAN DE FORMACIÓN

El Plan de Formación del centro constituye un instrumento esencial para garantizar la eficacia del Plan de mejora, ya que permite dotar al profesorado de las competencias, recursos y estrategias necesarias para responder a las necesidades detectadas en la autoevaluación.

El vínculo entre el Plan de Mejora y el Plan de Formación asegura que la formación no se perciba como una actividad aislada, sino como un medio directo para alcanzar los objetivos de mejora. En este sentido, la formación del profesorado se convierte en el motor que transforma las propuestas en actuaciones concretas dentro del aula y en la organización del centro.

Las aportaciones principales del Plan de Formación al Plan de Mejora son:

- Coherencia y alineación estratégica: responde a las debilidades detectadas en la memoria de autoevaluación (metodologías tradicionales, dificultades en la evaluación criterial, atención a la diversidad, ...).
- Innovación metodológica: impulsa la incorporación de metodologías activas, el trabajo competencial y el uso de recursos digitales en coherencia con el Plan de Actuación Digital y el Aula del Futuro.
- Atención a la diversidad: promueve la capacitación del profesorado en inclusión, adaptaciones curriculares, atención a NEAE, alumnado con altas capacidades y estrategias de tutoría socioemocional.

- Competencia Digital Docente: fortalece el desarrollo del Marco DigCompEdu y la aplicación práctica de TIC y TAC en las distintas materias.

Así el Plan de Formación asegura que las propuestas del Plan de Mejora se conviertan en acciones sostenibles y eficaces, consolidando una cultura de aprendizaje profesional permanente y garantizando la mejora continua del centro educativa.

9. RESULTADOS PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO Y PAU.

Respecto a las **pruebas de diagnóstico** realizadas en nuestro centro. Destacar que los datos reflejan el esfuerzo y la dedicación tanto del alumnado como del profesorado, ya que **los resultados mejoraron considerablemente en todas las competencias respecto al año anterior.**

- **Lengua Castellana y Literatura**, la media de nuestro alumnado ha sido de **9.25**, siendo 0.33 puntos por encima de los centros de ISEC similar (8.9) y 0.55 por encima de la media de Andalucía (8.7).
- **Matemáticas** la media andaluza ha sido de 5.4, sin embargo, nuestro alumnado ha obtenido un nivel medio-alto con una media de **5.76**, obteniendo así 0.35 puntos por encima de esa media andaluza y nuestro resultado ha sido similar a los centros ISEC.
- Primera lengua extranjera, **Inglés**, la media de nuestro alumnado ha sido de **7.72**, estando casi un punto por encima de la media andaluza, 6.81 y casi medio punto por encima del ISEC similar (7.26).

No tenemos Aun resultados de las pruebas PAU del curso anterior. Esto supone un obstáculo para la mejora continua de nuestro centro, ya que lejos de ser un simple dato estadístico, esta ausencia de información tiene repercusiones directas en la planificación y la estrategia del centro. Algunas de ellas son:

- El centro no puede medir de forma objetiva la eficacia de su propia enseñanza en la etapa de Bachillerato. Las calificaciones internas son un indicador, pero la PAU es la prueba externa estandarizada que valida la preparación del alumnado.
- Planes de Mejora sin fundamento. Cualquier propuesta de mejora en este ámbito carecerá de un diagnóstico real y se basará en meras percepciones, no en datos.
- Falta de coherencia vertical. Impide tomar decisiones sobre qué contenidos o destrezas se deben empezar a trabajar con más intensidad desde cursos inferiores.

10. OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PLAN DE CENTRO PARA EL CURSO 2025/2026.

Los siguientes objetivos priorizados han sido seleccionados entre todos los objetivos educativos presentes en el Proyecto Educativo del IES “Aguilar y Eslava” de Cabra, a partir de la propuesta elaborada por el Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa, partiendo del resultado del proceso de Autoevaluación del curso 2024-25 y de las posibles propuestas de mejora que serán incluidas en el Plan de Mejora de nuestro Instituto para este curso.

6. Adaptar la metodología para una mejor adquisición de las competencias básicas, así como para la integración del uso de las TICs y de las TACs en la práctica docente.
8. Mejorar la competencia matemática y competencia digital de toda la comunidad educativa.
9. Mejorar los resultados obtenidos en la evaluación de diagnóstico de 2º ESO, así como en las pruebas de PAU.
10. Potenciar la participación y el compromiso de las familias con las tareas educativas de sus hijas e hijos y estrechar la colaboración con el AMPA, extendiendo la transparencia e información a las familias y al alumnado sobre los procesos de evaluación y de otras actividades de interés.
16. Fomentar el desarrollo de habilidades socioemocionales y valores éticos en el alumnado para promover su bienestar integral y su capacidad para enfrentar los desafíos de la vida con empatía, resiliencia y responsabilidad ciudadana.

11. RESUMEN DE PROPUESTAS DE LOS CUESTIONARIOS DEL ALUMNADO Y FAMILIAS.

Como todos los años, se han pasado en el mes de mayo de 2025 cuestionarios específicos para evaluar el grado de satisfacción a todo el alumnado del centro y las familias, obteniéndose una buena participación general. Los mismos se han realizado de forma online a través de un formulario. Este año han participado 105 alumnos/as lo que se corresponde con prácticamente el 20 %, 77 familias (diez más que el año pasado) que serían aproximadamente un 20 % y 24 profesores/as que sería sobre un 50% del mismo.

En los **cuestionarios del alumnado** se ha preguntado entre otros aspectos por el tiempo que el alumnado le dedica a la lectura, aparte del realizado en clase o de los propios libros de texto. Este dato va aumentando a lo largo de los años, aunque solo el **50% de los encuestados** manifiesta que le **dedica tiempo a la lectura**. El no hacerlo repercute de forma negativa en su proceso de enseñanza aprendizaje.

Respecto a la plataforma **Moodle Centros** casi el **75% la valora de forma positiva**, destacando la organización de la misma, el manejo, poderse comunicar con el profesorado, así como la sala de videoconferencia. Lo que peor han valorado de la misma que es que no les llegan las notificaciones de las tareas.

Respecto a la página web del centro y a las redes sociales, manifiestan que **el 75% han usado la página web y el 78 % ha entrado en Instagram**, solo el **25 % ha usado Facebook**. Valorando la información que aparece en ellas de forma positiva.

De las respuestas observadas en dichos cuestionarios se concluye una **buena apreciación general** por parte de estos sectores **hacia el funcionamiento global del Centro** y de sus diferentes elementos.

Por **parte de las familias** el **100%** de las encuestas realizadas **están satisfechas con la educación que reciben sus hijos/as en el centro y sobre las líneas pedagógicas y las metodologías didácticas empleadas y al centro en general**. Valoran **iPasen de forma positiva** como medio de comunicación entre el profesorado y las familias y **les gustaría que todo el profesorado comunicase las notas de los exámenes por este medio**.

Las familias **se quejan de no disponer de instalaciones propias** para impartir la Educación Física, lo cual a día de hoy no es posible mejorar. Como propuestas de mejora podemos concluir por parte de las familias que **requieren una mejor comunicación con el profesorado y con el centro** sobre la marcha escolar del alumnado que, aunque ha sido buena, se podría mejorar.

Por último, algunas medidas que **el profesorado** ha coincidido son que se debería **tener recogida toda la información del curso en un lugar concreto** para evitar la dispersión de los mismos. Así como **coordinar un único medio de comunicación entre el profesorado**, por ejemplo, a través de Séneca.

Valoran positivamente el uso de **iSéneca** como medio de comunicación con las familias, la **sala de videoconferencia** de Moodle Centros y más del 70% de las encuestas realizadas valora positivamente **Moodle Centros**.

12. DETECCIÓN DE FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA.

Todo esto nos lleva a reflexionar sobre las fortalezas y oportunidades de mejora para nuestro centro. Concluimos las siguientes:

	Origen interno	Origen externo
Aspectos Negativos	DEBILIDADES (CORREGIR) ✓ Efectividad de las respuestas educativas al alumnado con debilidades en el aprendizaje. ✓ Cierta temor al cambio y a salir de la “zona de confort”. ✓ Poca implicación de las familias en la vida del centro. ✓ Poca implicación del AMPA. ✓ Dificultad para involucrar al alumnado con problemas de rendimiento o falta de interés. ✓ Mejorar la coordinación entre los distintos departamentos y comunicación entre las áreas.	AMENAZAS (AFRONTAR) ✓ Demasiada dedicación a tareas burocráticas y poco a actividades creativas. ✓ Horarios del personal muy cargados. ✓ Marco normativo cambiante. ✓ Necesidad continua de actualización de instalaciones y equipamientos. ✓ Escasos recursos humanos para atender individualizadamente al alumnado con dificultades de aprendizaje. ✓ La limitación de espacio en el aula en relación a la cantidad de alumnado. ✓ No disponer de instalaciones deportivas. ✓ Ratios elevadas. ✓ Plantilla cambiante sin continuidad en el centro. ✓ Falta de concienciación social y de respeto hacia la función docente y la labor del profesorado. ✓ Oferta educativa escasa. No poder acceder a la población adulta o a impartir otros ciclos.
Aspectos Positivos.	FORTALEZAS (MANTENER) ✓ Muy buen clima de trabajo, convivencia y disciplina ✓ Muy buenos resultados en los índices de los indicadores homologados. ✓ Claustro trabajador. ✓ Buena dotación de los medios informáticos, todas las clases con proyector. ✓ Diversidad de actividades extraescolares y complementarias. ✓ Alto nivel de promoción y titulación del alumnado en todas las etapas. ✓ Poco alumnado reincidente en conductas contrarias y/o gravemente perjudiciales para la convivencia. ✓ Trabajo y dedicación de los/as tutores/as al desarrollo del programa de función tutorial y a las familias para informarles de la evolución de sus hijos/as. ✓ Esfuerzo por la internacionalización del centro.	OPORTUNIDADES DE MEJORA (EXPLOTAR) ✓ Formación específica del profesorado. ✓ Amplia oferta de proyectos para poder participar. ✓ Buena imagen exterior del centro. ✓ Adaptación a la nueva legislación. ✓ Aplicar en el aula metodologías activas adaptadas a distintos tipos de aprendizaje. ✓ Continuar implementando instrumentos y criterios de evaluación comunes en las programaciones didácticas. ✓ Implementar las medidas de atención a la diversidad. ✓ Intercambiar experiencias con otros centros. ✓ Disponer de un museo.

IES AGUILAR
Y ESLAVA

13. FACTORES CLAVE

Para el diseño definitivo de las propuestas de mejora, se ha tenido en cuenta qué factor clave vamos a trabajar con cada propuesta de mejora. Estos factores clave han sido establecidos por la Consejería de Educación. Los mismos se dividen en 6 factores principales, y en cada uno de ellos se han especificado Aun más en otros factores clave más específicos. Así los factores clave establecidos son los siguientes:

FACTORES CLAVE	
1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula. 1.1. Criterios de asignación de enseñanzas, grupos y horarios. 1.2. Cumplimiento del calendario laboral y escolar, y control de ausencias del personal del Centro. 1.3. Utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula. 2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente. 2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas o materias en cada curso y ciclo para toda la etapa, con integración de programaciones de áreas o materias, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículum (proyectos, tareas, ...), de acuerdo con los objetivos y competencias clave. 2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a: · Leer, escribir, hablar y escuchar. · Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana. · Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física. · Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal. · Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación	3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado. 3.1. Criterios de evaluación, promoción y titulación. 3.2. Evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de pruebas externas. 4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos. 4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado. 4.2. Programación adaptada. 4.3. Tutorización del alumnado, relación con las familias y el entorno. 5. Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado. 5.1. El Equipo Directivo, Órganos Colegiados de Gobierno y Órganos de Coordinación Docente. 5.2. Los documentos de planificación. 6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar. 6.1. Regulación y educación para la convivencia. 6.2. La inclusión de la educación en valores en la actividad educativa del centro. 7. Otras propuestas de mejora en relación con los objetivos.

14. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO 2025/2026 RELACIONADAS CON LOS FACTORES CLAVE, LOS OBJETIVOS PRIORIZADOS E INDICADORES DE CALIDAD. SEGUIMIENTO DE LAS PROPUESTAS.

PM1: Nuevos espacios para el aprendizaje: Aula de Futuro.

ÁMBITO DE MEJORA:	FACTOR CLAVE: FC2: La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente. 2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a: i.i. Leer, escribir, escuchar, hablar y conversar.						
OBJETIVO DEL PROYECTO EDUCATIVO PRIORIZADO	6. Adaptar la metodología para una mejor adquisición de las competencias básicas, así como para la integración del uso de las TICs y de las TACs en la práctica docente.						
Análisis de las causas	Tras el diseño de los nuevos espacios en el que participaron el alumnado y el profesorado. Este año, nos enfrentaremos al reto fundamental de su integración curricular y pedagógica que revierta directamente en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto, su puesta en funcionamiento para llevar a cabo metodologías competenciales y por lo tanto un lugar idóneo para implementar las situaciones de aprendizaje, incorporando tecnologías y metodologías educativas que fomenten la creatividad, el pensamiento crítico, la colaboración y la resolución de problemas entre el alumnado. Además, el AdF es un espacio idóneo para desarrollar el programa Escuela 4.0. y más concretamente el STEAM4.0. La adhesión a este programa nos proporcionará el material (kits de robótica, impresoras 3D...) y la formación necesaria para que el AdF sea un verdadero motor de innovación. Es crucial establecer un sistema organizativo que facilite el uso del aula y de estos nuevos recursos por parte de todos los departamentos, garantizando así un impacto real en el aprendizaje del alumnado.						
Propuestas (objetivos)	Acciones	Responsable/s	Indicadores	Temporalización	Seguimiento		
					1T	2T	3T
Implementación del AdF	1. Compra y montaje del mobiliario	Equipo directivo.	Evidencia de la compra y montaje	Septiembre			
	2. Adecuación de las instalaciones	Equipo directivo.	Evidencia de las instalaciones	Octubre			
	3. Inauguración del AdF	Equipo directivo.	Evidencia en la página web del centro.	Diciembre			
Capacitar al profesorado en metodologías activas aplicadas al AdF y herramientas STEAM	4. Solicitud FFCC para el AdF	Jefe Departamento FEIE	Evidencia en Séneca	Septiembre			
	5. Realizar una sesión de FFCC por ponente externo sobre el uso de Croma en la zona Crea del AdF	Coordinador FFCC. Asesor CEP, Ponente Externo	> 50% de asistencia del claustro a la formación. Encuesta de satisfacción con valoración >8/10	Noviembre			
	6. Realizar dos sesiones de FFCC por ponente externo sobre el uso práctico de las zonas del AdF y su implementación mediante SdA (STEAM en el AdF)	Coordinador FFCC. Asesor CEP, Ponente Externo	> 50% de asistencia del claustro a la formación. Encuesta de satisfacción con valoración >8/10	Mes de Enero			

	7. Creación de un equipo de apoyo para acompañar al profesorado en la integración y el uso del AdF compuesto por profesorado voluntario para compartir buenas prácticas	Equipo AdF	Evidencia documentada mediante un acta de creación y al menos una reunión trimestral	Todo el curso			
Integrar el uso del AdF y el programa STEAM 4.0. en el currículo.	8. Establecer un sistema de reserva de espacios del AdF a través de Moodle Centros aula del profesorado.	Coordinador TDE	Sistemas de reservas al 100 % operativo.	2º Trimestre			
	9. Establecer un calendario de uso por niveles y materias del AdF	Jefatura de Estudios	Evidencia del calendario	2º-3º Trimestre			
	10. Diseñar al menos dos SdA al año por departamento que implique el uso del AdF	Jefes de Dptos. ETCP	> 75% de los dptos. entregan las SdA diseñadas.	2º-3º Trimestre			
	11. Diseñar al menos una SdA al año por departamento que implique el uso de la robótica, la impresión 3D o el pensamiento computacional	Jefes de Dptos. ETCP	> 75% de los dptos. entregan las SdA diseñadas.	2º-3º Trimestre			
Dinamizar el uso del AdF con el alumnado	12. Implementar los proyectos y SdA diseñados por los departamentos	Todo el Claustro	Al menos 70% del alumnado ha utilizado el AdF al finalizar el curso	2º-3º Trimestre			
	13. Crear una galería de Proyectos AdF en la web del centro para visibilizar el trabajo del alumnado	Coordinador TDE. Equipo AdF.	Publicar al menos 5 proyectos destacados al finalizar el curso	2º-3º Trimestre			
Difundir la experiencia del AdF	14. Difundir en la página web del centro los proyectos realizados en el AdF	Todos los departamentos	Publicar al menos 5 proyectos destacados al finalizar el curso.	2º-3º Trimestre			
	15. Solicitar el sello Aula del Futuro	Coordinador AdF	Evidencia	3º Trimestre			
	16. Solicitar pertenecer a la Red de centros Aula del Futuro	Coordinador AdF	Evidencia	3º Trimestre			
Se utilizará la siguiente escala para la valoración del seguimiento: C (Conseguido) NC (No conseguido) EP (En proceso)							

M2: Aumentar la competencia matemática.

ÁMBITO DE MEJORA:	FACTOR CLAVE: FC3: La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado 3.2. Evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de pruebas externas						
OBJETIVO DEL PROYECTO EDUCATIVO PRIORIZADO	8. Mejorar la competencia matemática y competencia digital de toda la comunidad educativa. 9. Mejorar los resultados obtenidos en la evaluación de diagnóstico de 2º ESO, así como en las pruebas de PAU						
Análisis de las causas	Los resultados de las pruebas externas de evaluación de diagnóstico del curso anterior revelaron un rendimiento menor de lo esperado en la competencia matemática entre el alumnado que cursó 2º de la ESO. Las principales causas detectadas están en las competencias específicas 1: resolver problemas y razonamiento matemático, 3: plantear problemas de forma autónoma, 4: utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, 5: reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, y 7: representar conceptos, procedimiento, información usando diferentes tecnologías. Aunque los resultados se mantienen competitivos frente a las medias andaluzas, es un área que requiere atención por lo que es necesario implementar un plan de choque con medidas refuerzo y cambios metodológicos para revertir esta situación, para evitar que estas carencias se consoliden en cursos superiores y mejorar la actitud del alumnado hacia las matemáticas.						
Propuestas (objetivos)	Acciones	Responsable/s	Indicadores	Temporalización	Seguimiento		
					1T	2T	3T
Implementar un programa de refuerzo específico.	1. Solicitar el PROA para reforzar las matemáticas en horario extraescolar para alumnado con dificultades detectadas	Dirección	Evidencia de la solicitud en Séneca	Septiembre			
	2. Crear un grupo de refuerzo de matemáticas para el PROA	Dirección Dpto. Orientación	Evidencia en Séneca	Octubre			
	3. Llevar a cabo el programa PROA	Profesorado tutor	Evidencia en Séneca	Octubre-Mayo			
Diversificar las estrategias metodológicas en el aula	4. Introducir un profesor de apoyo en 1º y 2º de ESO	Jefatura de estudios	Evidencia horarios del profesorado	Todo el curso			
	5. Crear actividades en las que se apliquen las matemáticas a contextos reales	Dpto. Matemáticas	Al menos una actividad por unidad didáctica o SdA	Todo el curso			
	6. Crear una comisión para comprobar que el Programa de Razonamiento Matemático se lleva con rigor.	Jefatura de Estudios Jefe áreas.	Al menos una vez por trimestre	2º y 3º Trimestre			
	7. Colaborar con otros departamentos (FyQ, Tecnología, Dibujo, etc.) para desarrollar proyectos que pongan de manifiesto la utilidad de las matemáticas en otros campos.	Dptos. implicados	Desarrollar al menos un proyecto interdisciplinar por trimestre	2º y 3º Trimestre			

PLAN DE MEJORA 2025-2026
DPTO. FORMACIÓN, EVALUACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA.

Aumentar los resultados en las pruebas de diagnóstico	8. Crear un simulacro de las pruebas de diagnóstico con actividades competenciales.	Jefatura de Estudios. Dpto. Matemáticas	El 100% del alumnado participa en el simulacro	3 ^{er} Trimestre			
Motivar al alumnado	9. Mes de las matemáticas o club de las matemáticas: concursos, gymkhanas, retos, conferencias	Equipo directivo. Dpto. Matemáticas	>50% del alumnado de 2º ESO participa	3 ^{er} Trimestre			
	10. Trabajar con el alumnado actividades sobre gestión de emociones en la hora de tutoría	Dpto. Orientación Tutorías.	Al menos dos por trimestre y curso en la ESO	Todo el curso			
Se utilizará la siguiente escala para la valoración del seguimiento: C (Conseguido) NC (No conseguido) EP (En proceso)							

PM3: Mejorar la convivencia escolar

ÁMBITO DE MEJORA:		FACTOR CLAVE: FC6: La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar. 6.1: Regulación y educación para la convivencia.						
OBJETIVO DEL PROYECTO EDUCATIVO PRIORIZADO		16. Fomentar el desarrollo de habilidades socioemocionales y valores éticos en el alumnado para promover su bienestar integral y su capacidad para enfrentarse a los desafíos de la vida con empatía, resiliencia y responsabilidad ciudadana.						
Análisis de las causas		Aunque el centro no presenta un nivel de conflictividad alarmante, se observa un aumento de las disrupciones leves en el aula y de conflictos interpersonales. Consideramos que es fundamental actuar de forma proactiva para fortalecer una cultura de la paz y el respeto mutuo. Las causas se relacionan con dificultades en la gestión emocional por parte del alumnado y la falta de herramientas para la resolución pacífica de conflictos. ES necesario dotar al alumnado de estrategias de mediación y habilidades sociales, así como implicar a toda la comunidad educativa en la creación de un entorno escolar más seguro y positivo.						
Propuestas (objetivos)		Acciones	Responsable/s	Indicadores	Temporalización	Seguimiento		
						1T	2T	3T
Fomentar la resolución pacífica de conflictos.		1. Reactivar el “Equipo de Mediación” del alumnado, formando a nuevos mediadores en la ESO	Dpto. Orientación	Formación de al menos 60 nuevos alumnos/as mediadores	2º Trimestre			
		2. Elaborar y difundir el protocolo de mediación entre el profesorado y el alumnado a través de las tutorías	Dpto. Orientación Tutores/as	>75% del alumnado conoce el protocolo (encuesta).	2º Trimestre			
Desarrollar la inteligencia emocional y las habilidades sociales		3. Implementar talleres sobre gestión emocional, empatía y asertividad en las horas de tutoría de la ESO	Dpto. Orientación Tutores/as	Realización de al menos dos talleres por grupo y trimestre	Todo el curso			
		4. Trabajar un diario emocional en 1º ESO y elaboración de un emocionario en 1º y 2º ESO	Dpto. Orientación Tutores/as	>80% del alumnado realiza estas actividades	2º Trimestre			
		5. Realizar actividades, charlas o talleres sobre el buen trato y la prevención del acoso escolar.	Dpto. Orientación Tutores/as	>75% del alumnado participa en las actividades	1º Trimestre			
Implicar a la comunidad educativa.		6. Crear la figura del “Delegado/a de convivencia” en cada clase para que colabore con el tutor/a y equipo directivo.	Dpto. Orientación Jefatura de Estudios	Nombramiento de delegados/as en el 100% de los grupos	1º Trimestre			
		7. Realizar un concurso trimestral de “aulas positivas” que premie a los grupos con mejor clima de convivencia y cuidado del material	Dpto. Orientación Jefatura de Estudios Tutores	>80% de los grupos participan activamente	Todo el curso.			
Se utilizará la siguiente escala para la valoración del seguimiento: C (Conseguido) NC (No conseguido) EP (En proceso)								

El presente Plan de Mejora fue evaluado e informado positivamente por:

el ETCP el 23 de octubre de 2025.

y por el Claustro de Profesorado en reunión de 23/10/2025.

Finalmente fue aprobado en sesión ordinaria del Consejo Escolar celebrada el mismo día.

Cabra a 24 de octubre de 2025.



Fdo. José Antonio López Rueda
Jefe Dpto. FEIE